



AUTO INTERLOCUTORIO
RADICADO 2014-00830

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, OCHO (08) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO
(2024)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: LUZ STELLA CARMONA ARIAS
EJECUTADOS: ORLANDO LONDOÑO CORREA
RAUL ALBERTO RESTREPO RAMIREZ
CORPORACION AMBIENTE Y VIDA - CORPAVIDA
RADICACIÓN: 630014003008-2014-00830-00

Atendiendo la solicitud de terminación del proceso y levantamiento de medidas cautelares presentada por el señor JONATHAN ALEXANDER SANTOS VALLEJO, el Despacho previo a estudiar de fondo la misma, requiere al citado memorialista para que indique la calidad en la cual actúa y para que allegue los soportes que acrediten dicha condición.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO

09 DE ABRIL DE 2024

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado

Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2610d31fcb530f8580dbe4510da1b08b457f3b38b9a58612c3b3b45a0dc4ef**

Documento generado en 08/04/2024 08:21:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>